

## V. OTROS ANUNCIOS

**77****UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA**

Resolución de 27 de enero de 2026, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publican los planes de estudio de las siguientes titulaciones: Grado en Ingeniería Física, Máster Universitario en Acompañamiento Integral, Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Cuidados Críticos, Urgencias y Emergencias, Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en el Cuidado Integral al Final de la Vida, Máster Universitario en Psicopedagogía, Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Salud Escolar.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 13 de octubre de 2025 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025) este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Física, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” n.º 293 de 6 de diciembre de 2025.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 13 de octubre de 2025 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025) este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Acompañamiento Integral, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” n.º 293 de 6 de diciembre de 2025.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 13 de octubre de 2025 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Cuidados Críticos, Urgencias y Emergencias, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” n.º 293 de 6 de diciembre de 2025.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 13 de octubre de 2025 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025) este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en el Cuidado Integral al Final de la Vida, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” n.º 293 de 6 de diciembre de 2025.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 13 de octubre de 2025 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025) este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Psicopedagogía, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” n.º 293 de 6 de diciembre de 2025.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 13 de octubre de 2025 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025) este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Salud Escolar, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” n.º 293 de 6 de diciembre de 2025.

Pozuelo de Alarcón, a 27 de enero de 2026.—El Rector, Daniel Sada Castaño.

(02/1.607/26)

